MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESTANDAR PARA SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) SBE Nº 03/17 PARA LA *"ADQUISICIÓN DE IMPRESOS DE USO INSTITUCIONAL"* – AD REDERÉNDUM – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO

SBE
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ID Nº 327.947

"Adquisición de Bienes y/o Prestación de Servicios"
8° versión

Aprobado por Resolución DNCP N°4371 de fecha 16 de diciembre de 2016

ADENDA Nº 1

SECCION I.

CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO.SBE), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

	A- PLAZOS DE LA SUBASTA	
10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**150 (CIENTO CINCUENTA DÍAS) contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en la Resolución DNCP N° 451/2017**.-
10.13	Inicio de la etapa competitiva	- **INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA, Adquisición de impresos de uso institucional,** a las ***08:10*** *del* ***VIERNES 26 DE MAYO DE 2017***

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • UOC • REPUBLICA DEL PARAGUAY

P/A

SECCION II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, los últimos 3 años (2013, 2014, 2015) o (2014, 2015, 2016)

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, los últimos 3 años (2013, 2014, 2015) o (2014, 2015, 2016)

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*

El promedio los últimos 3 años (2013, 2014, 2015) o (2014, 2015, 2016), no deberá ser negativo

PARA OFERENTES EN CONSORCIO: Cada integrante del Consorcio deberá cumplir con los ratios solicitados.-

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • UOC •

P/A.